

REF.: AUTORIZA PAGO PARA GASTOS DE REPRESENTACION, PARA ACTIVIDAD DENOMINADA "DIALOGO PARTICIPATIVO" EN JARDIN INFANTIL PILLANCITO DE LA COMUNA DE VILLARRICA, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/

2 1 3 6

TEMUCO,

29 JUL. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la resolución N° 015/00500 del 08 de agosto 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1.- Qué, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, región de la Araucanía, programó la actividad denominada "DIALOGO PARTICIPATIVO" en jardín Infantil Pillancito de la comuna de Villarrica, donde se invita a varias autoridades, apoderados entre otros.

2.- Qué, las actividades de esta subdirección se circunscriben a las reglas de clasificación presupuestaria (Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003), para efectos de imputar dicho gasto por concepto de representación, protocolo y ceremonial, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Determina Clasificaciones Presupuestarias".

3.- Qué, de acuerdo al artículo N° 10 del Decreto 250 de fecha 24 de Septiembre de 2004, que aprueba reglamento ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que establece la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional, en las circunstancias de: Artículo N°10, N°7 letra B, Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.

4.- Qué, de acuerdo al articulo 53 letra C)

Exclusión del sistema:

Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información:

 c) Las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones





señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

5.- Qué, se contactó a la empresa CARMEN GLORIA BARRIOS CANDIA, RUT 12.708.897-7 con domicilio en Las Industrias 1338, Villarrica.

RESUELVO:

1º.- Autorícese el pago de servicio de coffe para la actividad denominada "DIALOGO PARTICIPATIVO" en jardin Infantil Pillancito de la comuna de Villarrica, JUNJI Región de la Araucanía.

2º.- Páguese, a CARMEN GLORIA BARRIOS CANDIA, RUT 12.708.897-7, la suma de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos) IVA incluido, por servicio de coffe para la actividad denominada "DIALOGO PARTICIPATIVO" en jardín Infantil Pillancito de la comuna de Villarrica, JUNJI Región de la Araucanía.

3°.- Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 22.12.003 Programa 01 del presupuesto del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

REGIONAMARIA ISABEL COFRÉ MOLINET NO LA ARANDIRECTORA REGIONAL (TP)

JUNJ√REGION DE LA ARAUCANÍA

MCM/OCWCFM/adh DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

50 TI	\$102/20/72			ofeam							obs:391ec	ang tabatrag
8 5	\$\$02/20/\$2			הולטלים 1	;						sbsđovaA n	onsetpateas9
Spiel	5102/20/#Z		• • •	 \$ P U 0P / P 30							sbszinojuA m	òizeggalear4
17:51	\$107/40/07			. zejpe				i			obinila© enqmoĵ	DebileboM
	Et0\$\\70\\72		voluA	 62ilo			29nojjev12	izdO			busioina Accion bedonak sigmol	
							300,000	768427	FZZO			
		nor	OOE		ماره زردیره	opela	/02J 05,	oājpg)	Código Requerimiento	_		
ohitsmo	ngmossaG o)	ן גונט] - כוכו		opsibulbA ogli	-7-3-3-		ouqueary nbio		00//05/		<u>шэ</u> л	SERVICIO DE
										0125	andusaud ap u	η Ιυζοι ωσείο
	soza¶ ajno	?W		<u> </u>	ojnotá · · ·		·	оре		sopajoo	de Compra As Nombre	sauonsag
											,	🕶
		o1s	10M			_	obess3				oz <u>A promo</u> D s _{osl} bóJ	p sauapiO
									1	COTIZACION	/CIOH, pdf KB	ASTTOO U
					Descripción						G ovidant	A
												zovidatA
					<u> </u>	04/396 ftu 168	intpe eaed imbe :	<u>———</u> жылы		/5	sciora Regiona	Firma Dire
सा∕क								গুকু আনুন্দু			noinoát át	Contrapor
<u>.</u> .						G * 1	ot classeour	প্রক্রিক বন্			a de Compro	Modalida
m⁄s				u=•	- 	 -	(8383997) (6)	ខេត្ត (រដ្ឋាភ)			stnotizilož ol	Funcionan
						E:d	mas sb atn	amsboui				او کا لا ۱۸ د منطسم
		000,00€ \$					Compra Planificado(Pesos) \$					
								000.00€ \$			(sosəd)opur.	
	0G0 '' -											
190	ىر ئۇبۇ <u>ر</u> ز									3440	:	:
	sanalaudivisiG		Programa senipitO 10	np-yelgnación	Asignación 5 seð - 500	10110 - 51	SS - BIEN			BAICIO DE	26 ryicios 5E	100
					2 phiscoglaff	məsi	obultdug	: sbsnaM	osnoM	nèiseathtrabi	l sinogats)	hsbitne2
						OTI:	MAJJI9 JITNA	AWI NIORAL	M3 "OVITAGIDITA	otneimin A4 020JAIG" GAG	ión del requei DE COFFE ACTIVI	
							[(eg :-(2, 250)		ειαί <mark>υσος σα υ</mark> ρη ι	פנגפר פכי
			.4-noisisi	որեծ որ օլտուտվեր	oes9 ab launaM la v	 Heritsupp pocietia	Opin raketa viej	a "Offiethilate	m ajza alı nöünsyilis	reisatios A engando	4] apaper8e Alegra	ijos us
Fechs 24/07/2015 Unided solicitante Deportunies, et complete.								2 627 Le telta de anteced				
									,,			
			รวมการษ	COMINA	у гаячмо:	2000	71705					
			53(¥ŲIJV.	ENGTINES !	n avaaviU.	an ni iti	מטו ור					<u> </u>

40 81 5107/40/EZ

\$4/07/2015 09 15



COTIZACION

ŀ	١	
		_

: PAMELA GAZMURI COZANO

DE

: CARMEN GLORIA BARRIOS CANDIA

Junto con saludarle, le agradezco desde ya la confianza en mi servicio, me es grato cotizar el coffee para el día jueves 30 de julio en el jardín infantil Pillancito, detallo a continuación:

1.-Pan amasado ave palta

100 un.

2.-Muffen de frambuesa, arándanos

100 un.

3.-Galletas surtidas

2 Kilos

4.- Café, te y jugo natural para 100 personas

VALOR TOTAL CON IVA \$ 300,000 PESOS.

*INCLUYE MANTELES y TAZAS.

CARMEN GLORIA BARRIOS CANDIA 12.708.897-7 VILLARRICA, 22 de julio de 2015.-

Las Industrias 1338, Villarrica Fono: 74825839 Mail: cg.barrios@hotmail.com